



**ACTA 13/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.**

En Madrid, siendo las 12:10 horas del día 10 de abril de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/1288/2020, de 18 de diciembre (BOE 31 de diciembre).

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. María José Hita Ugena, Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. María Mercedes Pérez Pajarón, Interventora Delegada en el Departamento.
- D. Miguel Pardo González, Abogado del Estado en el Departamento.
- D<sup>a</sup>. Belén Baltanás Sebastián, Vocal representante de la Secretaría de Estado de Migraciones.
- D. Jaime Cruz Rojo, representante de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

Representante de la Subdirección General de Centros del Sistema de Acogida y Atención Humanitaria

- D<sup>a</sup>. Belén Moya Arán.

Representantes de la Subdirección General de Emergencias y Centros de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones:

- D<sup>a</sup>. Rut Martín Torres.
- D<sup>a</sup>. Elena Fernández de Sevilla de la Cruz.

Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D<sup>a</sup>. Marta J. Pérez Sánchez.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



**CSV : GEN-21e8-8fed-f451-bde3-1362-9ccf-7723-ba95**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 17/04/2024 14:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE HITA UGENA | FECHA : 17/04/2024 22:28 | NOTAS : CF



Secretaría:

- D<sup>a</sup>. Ana Castro Municio.

Orden del día:

1.- Declaración de conflicto de intereses.

2.- Aprobación del acta de la sesión 12/2024 del día 03 de abril de 2024.

3.- Acuerdo de inicio aplazado del expediente 202403JC0004 Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los usuarios de Centro de Acogida a Refugiados en el CAR de Mislata.

4.5.6.7.- Valoración de criterios basados en juicios de valor. Apertura y valoración del archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática). Propuesta de adjudicación. Expediente 202303JC0324 Servicio de lavandería con destino al CETI de Ceuta durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.

8.- Ruegos y preguntas.

1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Aprobación del acta de la sesión 12/2024 del día 03 de abril de 2024.

Examinada el acta de la sesión 12/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 03 de abril de 2024, queda aprobada.

3.- Acuerdo de inicio aplazado del expediente 202403JC0004 Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los usuarios de Centro de Acogida a Refugiados en el CAR de Mislata

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

CORREO ELECTRÓNICO:

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-21e8-8fed-f451-bde3-1362-9ccf-7723-ba95

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 17/04/2024 14:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE HITA UGENA | FECHA : 17/04/2024 22:28 | NOTAS : CF





**4.5.6.7.- Valoración de criterios basados en juicios de valor. Apertura y valoración del archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática). Propuesta de adjudicación. Expediente 202303JC0324 Servicio de lavandería con destino al CETI de Ceuta durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.**

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

LICITADOR
JJPARC-LAVANDERIA BUBBLES 25184745K
TRINITAS, S.A. A11903325

Aplicados los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP que rige la licitación para la valoración de las ofertas, se obtienen los siguientes resultados:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



**CSV : GEN-21e8-8fed-f451-bde3-1362-9ccf-7723-ba95**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 17/04/2024 14:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE HITA UGENA | FECHA : 17/04/2024 22:28 | NOTAS : CF



EXPEDIENTE 202303JC0324																
Servicio lavandería CETI de Ceuta. Cofinanciado UE																
LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Máx. 64 puntos)										CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Máx. 36 puntos)					PUNTAJACIÓN TOTAL
	1. Oferta económica (Máx.49 puntos)	2.Oferta cuantificable de forma automática y fórmulas correspondientes (Máx. 15 puntos)								TOTAL criterios evaluables mediante fórmula	Proyecto técnico (máx. 12 puntos)	Descripción del servicio (máx. 12 puntos)	Sistema de autocontrol y supervisión de la calidad del servicio (máx. 6 puntos)	Plan medioambiental (máx. 6 puntos)	TOTAL criterios evaluables mediante juicio de valor	
		Compromiso de prestar hasta un máximo de 225 horas de servicio al año durante el tiempo que dure una situación de entrada masiva (de 0 a 5 puntos)	Compromiso de prestar hasta un máximo de 225 horas de servicio al año durante el tiempo que dure una situación de sobreocupación (de 0 a 5 puntos)	Compromiso de prestar hasta un máximo de 225 horas de servicio al año durante el tiempo que dure una situación de sobreocupación extrema (de 0 a 5 puntos)	TOTAL											
JIPARC-LAVANDERIA BUBBLES 25184745K	127.252,83 €	49,00	120	2,67	120	2,67	120	2,67	8,01	57,01	3	2	0	0	5,00	62,01
TRINITAS, S.A. A11903325	150.465,00 €	24,24	225	5,00	225	5,00	225	5,00	15,00	39,24	10	12	6	4	32,00	71,24
<b>PBL (sin impuestos)</b>																
173.196,65 €																
<b>Menor oferta económica</b>																
127.252,83 €																

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



**CSV : GEN-21e8-8fed-f451-bde3-1362-9ccf-7723-ba95**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 17/04/2024 14:42 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : MARIA JOSE HITA UGENA | FECHA : 17/04/2024 22:28 | NOTAS : CF**



Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Por consiguiente, la Junta de contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- TRINITAS, S.A. con NIF: A11903325, por el importe de la oferta, esto es 150.465 € sin impuestos y, 156.483,60 € impuestos incluidos.

### 8.- Ruegos y preguntas.

La Junta de Contratación, por unanimidad, acuerda lo siguiente con relación a las sesiones del mes de mayo:

- La semana del 1 y 2 de mayo no se celebrará sesión.
- La semana de San Isidro (15 de mayo):
  - o La sesión se celebrará el martes, 14 de mayo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 12:27 horas del 10 de abril de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº PRESIDENTA DE LA JUNTA DE  
CONTRATACIÓN

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACIÓN

María José Hita Ugena

Ana Castro Municio

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-21e8-8fed-f451-bde3-1362-9ccf-7723-ba95

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 17/04/2024 14:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE HITA UGENA | FECHA : 17/04/2024 22:28 | NOTAS : CF